

### FICHA DE SEGURIDAD

#### 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD:

a) Identificación de la sustancia o preparado: SUSTANCIA. ABONO CE

1.1. Identificador del producto:

Nombre comercial: NITRATO AMÓNICO 33,5

Nombre químico: Nitrate Ammoniacal

Fórmula química:  $\text{NH}_4\text{NO}_3$

Nº. CAS: 6484-52-2

Nº. ONU: 2067

Nº. RTECS: BR9050000

Nº. ICSC: 0216

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

- Agricultura/Fertilizantes

- Tratamiento de aguas

- Fritas y esmaltes cerámicos

- Producción tablero aglomerado

- Fabricación tableros contrachapado

USO desaconsejado: debido a la falta de experiencia o datos al respecto, el proveedor no puede aprobar este uso.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Avda.de Espioca – Vía Augusta, 50-52

46460 SILLA (Valencia)

Teléfono: 96 120 37 38 Fax: 96 120 27 39

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono: 96 120 37 38

#### 2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS:

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (CE) nº1272/2008 (CLP)

Ox. Cat. 3, H272

Eye Irritation, Cat. 2 H319

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictograma de peligro según Rgto. (CE) 1272/2008 (CLP):



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro: puede agravar un incendio. Comburente. Provoca irritación ocular grave.

### FICHA DE SEGURIDAD

#### Consejos de prudencia

Prevención: Mantener alejado de fuentes de calor, chispas y llamas abiertas. No fumar.

Respuesta: Mantener alejado de materiales combustibles. Llevar gafas de protección.

Almacenamiento: N.A.

Eliminación: N.A.

Elementos suplementarios que deben de figurar en la etiqueta: N.A.

#### Requisitos especiales de envasado:

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños: N.A.

Advertencia de peligro táctil: N.A.

Pictograma peligro según Directiva 67/548/CEE:



R8: Peligro de fuego en contacto con materias combustibles.

S2: Mantener lejos del alcance de los niños.

S13: Mantener lejos de alimentos bebidas y piensos.

S16: Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas.

S17: Manténgase lejos de materias combustibles.

S26: En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S27: Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

S37/39: Úsese indumentaria adecuada y protección para los ojos y cara.

S41: En caso de incendio, no respire los humos.

Esta información se facilita también a los efectos previstos en la Ley 31/1995 de 8 de Noviembre, B.O.E. 10-11-95 y Directiva 89/391 CEE sobre Prevención de Riesgos Laborales y conformes a las Directivas: 91/155/CEE; 1999/45/EC; 2001/58/CEE; RD 374/2001, 99/2003 y 255/2003 y según reglamento CE 1907/2006 REACH de 18 de Diciembre y reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP).

#### 2.3. Otros peligros:

¿Cumple los criterios del PBT según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 Anexo XIII? N.D.

¿Cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 Anexo XIII? N.D.

Otros peligros que no conducen a una clasificación: N.D.

### 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Contiene: Nitrato de Amonio, < 0,2% materiales combustibles, < 0,02% cloruros y una pequeña cantidad de Nitrato de Magnesio.

Peso molecular: 80 gr/mol.

Nº registro REACH del nitrato de Amonio: 01-2119490981-27

Clasificación según Directiva 67/548/CEE: O: R8

Clasificación según Rgto. (CE) nº1272/2008 (CLP): Ox. Sol. 3, H272

Tipo: A (constituyente)

### FICHA DE SEGURIDAD

No hay presentes componentes adicionales que, según el conocimiento actual del proveedor, estén clasificados y contribuyan a la clasificación de la sustancia y por tanto requieran notificación en este apartado.

#### 4. PRIMEROS AUXILIOS:

##### 4.1. Síntomas y efectos:

4.1.1. Contacto con la piel: Por contacto prolongado puede ocasionar dermatitis e irritación.

4.1.2. Contacto con los ojos: Puede causar irritación.

4.1.3. Ingestión: Puede provocar irritación e inflamación de boca, garganta y estómago, en grandes cantidades puede formar metahemoglobina y cianosis.

4.1.4. Inhalación: La exposición continuada al polvo puede llegar a provocar lagrimeo e irritación nasal y de las vías respiratorias altas.

##### 4.2. Medidas a tomar (proporcionar asistencia médica inmediata):

4.2.1. Contacto con la piel: Lavar con agua templada y jabón (si es posible bajo ducha de emergencia). Quitar la ropa contaminada.

4.2.2. Contacto con los ojos: Lavarlos inmediatamente con abundante agua (si es posible con ducha de emergencia) durante 10 minutos y acudir al médico si persiste la irritación.

4.2.3. Ingestión: NO provocar el vómito. Si el afectado está consciente es conveniente que beba agua. Acudir al médico.

4.2.4. Inhalación: Conducir a la persona afectada fuera de la zona contaminada de polvos y vapores, administrar oxígeno y acudir al médico si nota efectos dañinos.

#### 5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

5.1. Agentes de extinción adecuados: Agua abundante.

5.2. Agentes de extinción que no deben usarse: químicos, espuma, vapor o arena.

5.3. Emisión de gases derivados de la combustión: Si el incendio se produce en un local cerrado (también si es local exterior), usar equipos de respiración autónoma.

5.4. Equipo de protección especial para el personal de lucha contraincendios: El personal de lucha contraincendios debe llevar el equipo de protección normal: chaqueta impermeable, botas, guantes, casco con pantalla protectora y equipo de respiración autónomo.

#### 6.- MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

6.1. Medidas de precaución relativas a las personas:

Utilizar los equipos de protección individual indicados en los apartados 5 y 8.

6.2. Medidas de protección ambiental:

En caso de derrame impedir que el polvo derramado alcance cauces de agua y alcantarillado.

6.3. Métodos de limpieza:

En caso de derrame, recoger como sólido utilizando palas, o bien métodos mecánicos.

6.4. Métodos de neutralización/eliminación:

Ver punto nº 13.

### FICHA DE SEGURIDAD

#### 7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (R.D. 374/2001):

##### 7.1. Manipulación:

Evitar el contacto con los ojos y la piel, utilizando guantes y gafas de seguridad para evitar salpicaduras. No respirar el polvo, procurando ventilación adecuada.

PRECAUCIÓN: pequeñas salpicaduras pueden convertir la superficie en resbaladiza.

##### 7.2. Almacenamiento:

Preservar de los cambios de humedad y del calor. No mezclar con combustibles (aceites, grasas), agentes reductores, ácidos, álcalis, azufre, cloratos, cloruros, cromatos, nitritos, permanganatos, y sustancias que contengan metales o aleaciones de éstos.

#### 8.- CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL:

##### 8.1. Equipo de control de exposición recomendado:

Ver apartados nº 7 y nº 8.4.

##### 8.2. Parámetros de control: N.A.

##### 8.3. Procedimiento de vigilancia y/o análisis:

Se utiliza una bomba de aire para la toma de muestra, pasando éste (borboteando) a través de agua destilada, que posteriormente se valora con método analítico adecuado.

También se utilizan tubos colorimétricos de respuesta instantánea, así como medidores individuales que actúan por absorción.

##### 8.4. Protección personal recomendada (R.D. 1407/1992):

8.4.1. Protección respiratoria: En caso de que la concentración de polvo alcance el valor de TLV, utilizar máscara de gas con filtro adecuado. Procurar ventilación para no alcanzar el valor de TLV en la zona de trabajo, y si no utilizar equipo de respiración autónomo.

8.4.2. Protección de las manos: Utilizar guantes de goma.

8.4.3. Protección de los ojos: Utilizar gafas de seguridad.

8.4.4. Protección de la piel: Utilizar ropa de trabajo completa.

#### 9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS:

9.1. Aspecto: Sólido granular, blanco.

9.2. Olor: Inodoro.

9.3. pH (solución al 10%): >4,5.

9.4. Punto/intervalo de ebullición: >201°C (con descomposición).

9.5. Punto/intervalo de fusión: De 160 a 170 °C (según humedad).

9.6. Punto de destello (flash point): N. D.

9.7. Inflamabilidad (sólido, gas): No inflamable.

9.8. Autoinflamabilidad: No inflamable.

9.9. Peligro de explosión: N. D.

9.9.1. Temperatura mínima de ignición del polvo: N. A.

9.9.2. Concentración mínima explosiva en el aire: N. A.

9.9.3. Energía mínima necesaria para la ignición: N. A.

9.10. Propiedades comburentes: Puede sustentar la combustión.

### FICHA DE SEGURIDAD

- 9.11. Presión de vapor: N. D.  
9.12. Densidad: 0,900 - 1,100 gr/cm<sup>3</sup>  
9.13. Solubilidad-Hidrosolubilidad: 1900 gr/l de agua a 20°C. Higroscópico.  
9.14. Liposolubilidad (disolvente aceite): N. D.  
9.15. Coeficiente de reparto n-octanol/agua: N. D.

#### 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

##### 10.1. Estabilidad:

El producto (Nitrato Amónico) es químicamente estable en condiciones normales de almacenamiento, manejo y empleo y no está sujeto a reacciones peligrosas.

##### 10.2. Condiciones a evitar:

Calentar a más de 170°C, contaminación con materiales incompatibles, cercanías de fuentes de calor o llama, así como exposición a la atmósfera.

##### 10.3. Materias a evitar:

Combustibles, reductores, ácidos y bases fuertes, oxidantes, azufre, cloratos, cloruros, cromatos, nitritos y sustancias que contengan metales o sus aleaciones.

##### 10.4. Productos de descomposición peligrosos:

El producto es estable.

#### 11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS:

11.1. Efectos peligrosos para la salud: No se conocen efectos acumulativos por el uso habitual del producto.

11.2. Toxicidad oral aguda LD 50 rata: > 2.000 mg/Kg.

11.3. Toxicidad cutánea aguda LD 50 conejo: N.D.

11.4. Toxicidad aguda inhalación LC 50 rata: N.D.

11.5. Sensibilización: En caso de contacto prolongado habitual con la piel puede provocar sensibilización.

11.6. Carcinogénesis: No hay datos contrastados.

11.7. Mutagénesis: No hay datos contrastados.

11.8. Toxicidad reproductiva: N.D.

11.9. Narcosis: N.D.

11.10. Otros datos: Puede causar metahemoglobinemia.

#### 12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS:

12.1. Comportamiento de la sustancia en el medio ambiente (Ecotoxicidad): Susceptible de comportamiento negativo, pero reversible en la flora, la fauna y la potabilidad del agua.

12.2. Movilidad: Muy soluble en agua.

12.3. Persistencia y degradabilidad: El ión (NO<sub>3</sub>)<sup>-</sup> es la forma de nutrición vegetal. Sigue el ciclo natural de nitrificación/desnitrificación para producir Nitrógeno.

12.4. Potencial de bioacumulación: No presenta fenómenos de bioacumulación

12.5 Toxicidad acuática: TLM 96 entre 10-100 ppm.

12.6. Otros datos: N.A.

#### 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN:

##### 13.1. Eliminación del producto:

Si hay necesidad de desechar alguna cantidad de producto, se aconseja utilizarlo como abono, esparcirlo sobre un prado o un espacio verde (1Kg/50 m<sup>2</sup> equivalente a 200 Kg/ha.), o bien proceder de acuerdo

# NITRATO AMÓNICO 33,5%

## ABONO CE

### NITRATO AMÓNICO 33,5

#### FICHA DE SEGURIDAD

con la Legislación vigente (vertederos autorizados).





#### 13.2. Eliminación de los envases usados:

Los envases vacíos en caso de no reutilizarse deben entregarse a una Empresa autorizada para el tratamiento de residuos, de acuerdo con la Legislación vigente.

#### 13.3. Eliminación de residuos:

El producto debe eliminarse según las disposiciones locales o nacionales vigentes sobre eliminación de residuos industriales.

#### 14. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE:

	ADR/RID	ADN/ADNR	IMDG	IATA
14.1. Nº ONU	UN 2067	UN 2067	UN 2067	UN 2067
14.2. Designación oficial transporte de N. Unidas	Nitrato amónico	Nitrato amónico	Nitrato amónico	
14.3. Clase de peligro para el transporte	5.1	5.1	5.1	
				
14.4. Grupo de embalaje	III	III	III	
14.5. Peligro para el medio ambiente	No	No	No	
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Información adicional: Nº de identificación de peligros: 50				
14.7. Transporte a granel según el anexo II del convenio MARPOL 73/78 y el código GRG (IBC):	N.A.			

#### 15. INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

15.1. Directivas de la CEE: \*76/116/CEE (ley sobre fertilizantes)

\*80/876/CEE (fertilizantes normales de nitrato de amonio con alto contenido en nitrógeno)

\*87/94/CEE (resistencia a la detonación). Control de riesgos principales de accidente de las sustancias peligrosas (Directiva COMAH 96/82/CE).

15.2. Símbolo de peligrosidad del producto: Comburente.

15.3. Tóxico: NO

15.4. Frases R y S: S2-13-26-27 y 37/39

#### 16. OTRAS INFORMACIONES:

H272: Puede agravar un incendio, comburente.

H319: Provoca irritación ocular grave.

S2: Mantener lejos del alcance de los niños.

### FICHA DE SEGURIDAD

S13: Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos.

S26: En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S27: Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

S37/39: Úsese indumentaria adecuada y protección para los ojos y cara.

Esta información se facilita también a los efectos previstos en la Ley 31/1995 de 8 de Noviembre, B.O.E. 10-11-95 y Directiva 89/391 CEE sobre Prevención de Riesgos Laborales y conformes a las Directivas: 91/155/CEE; 2001/58/CEE; y R.D.: 374/2001; 99/2003 y 255/2003 y según Reglamento CE 1907/2006 REACH de 18 diciembre y Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP).

N.A. = No aplicable.

N.D. = No definido.

La información contenida en este documento está de acuerdo con nuestra experiencia y conocimientos técnicos. Cada usuario será responsable del empleo dado, tanto al producto, como a la información técnica que lo avala, y deberá comprobar que dicho producto es adecuado para la aplicación propuesta mediante la realización de los correspondientes ensayos. Excepto en las situaciones legalmente reguladas, no se acepta responsabilidad sobre los daños o pérdidas derivadas directa o indirectamente del uso de este producto, ni se garantiza el hallarse libre de interferencias de patentes o de terceras partes.

Revisión nº3, de fecha 23-08-2012